

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1 6 6 /

EN CONCON, 25 ENE 2018

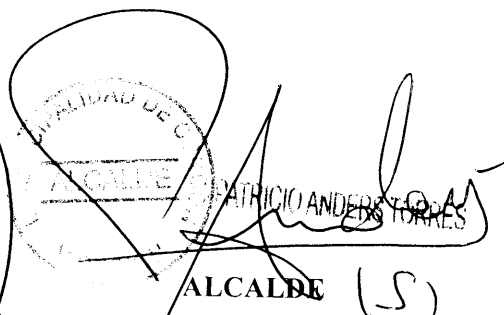
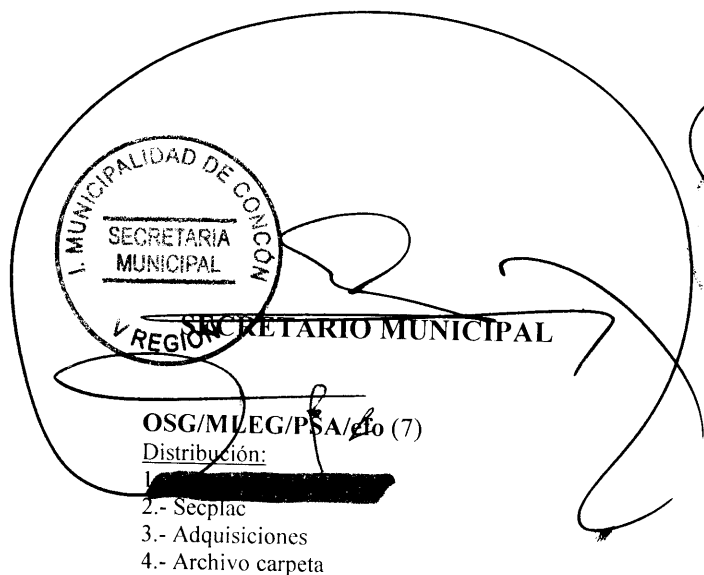
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880 Artículo N° 3.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma". Art. N°51
- D. Solicitud de Pedido N°8 de fecha 15/01/2018 correspondiente a Secplac, Programa Apoyo a Ejecución Proyectos Propios año 2018, brocas necesarias para realizar perforaciones en la instalación de tachas led, con disponibilidad Presupuestaria Aprobada por el Jefe de Contabilidad.
- E. Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO

1. **PROCEDASE**, a la adquisición por medio de Trato Directo, de 3 brocas tipo Sds Max de 1 ¼" x 13" (32x200mm) necesarias para realizar perforaciones con rotomartillo en la instalación de tachas led.
2. **APRÚEBESE**, las Especificaciones Técnicas adjuntas al presente decreto.
3. **DESÍGNESE**, sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación conformada por los señores Director de Secplac, Director de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Encargada de PGE o quienes los subroguen, para la presente adquisición, formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren las comisiones, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.730, Artículo 4, numeral 7.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
5. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

19 ENE 2018

RECIBIDO HORA: 6:55